

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE
UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA FRUGRANCORP SOCIEDAD ANÓNIMA**

En la ciudad de Isidro Ayora, República del Ecuador, a los dieciséis días del mes de febrero del año 2018, a las las dieciocho horas de la tarde, en el domicilio de la Compañía situado en el Recinto Bejucal: **Yu Qi Jun**, accionista y propietario de cuatrocientas ocho acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **50%**; **Jiankang Chen**, accionista y propietario de cuatrocientas ocho acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **50%**. Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en **Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Gerente General Yu Qi Jun, y, Ing. José Luis Villao quien actúa como Secretario, para tratar el siguiente orden del día:**

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.-

- Revisión del resultado del ejercicio económico correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2017.
 - Estado de Situación Financiera (Balance General 2017).
 - Estados de Resultado Integral.
 - Estado de Flujo de Efectivo.
 - Estado de Cambios en el Patrimonio.
 - Notas a los Estados Financieros.
- Designación del comisario para el periodo 2018.
- Aprobación de Asientos Contables de Ajustes de provisiones autorizadas, para el ejercicio económico 2017 bajo NIIF PYMES.
- Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico Contable 2017.

Primero.- Constatación de Quórum.- El Gerente General dispone que por el Secretario constate el quórum reglamentario.- El suscrito Secretario informa que una vez en listada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la FRUGRANCORP SOCIEDAD ANÓNIMA.

Segundo.- TOMA LA PALABRA El Accionista Yu Qi Jun, y dispone que el Secretario tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar:

- Análisis de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2017, por todos los presentes, por votación unánime se decide APROBARLOS.
- Se mociona como comisario al Ing. Julio César Ruiz Ronquillo para el periodo 2018, por todos los presentes, por votación unánime se decide APROBARLO.
- El tratamiento y destino de la pérdida obtenida en el ejercicio económico 2017, por todos los presentes, por votación unánime se decide APROBARLO.
- El Pago de Utilidades a los trabajadores de FRUGRANCORP S.A., correspondientes al periodo 2017, por todos los presentes, por votación unánime se decide APROBARLO.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de veinte minutos para la elaboración de la presente **ACTA.-** Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que el Secretario de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**, cuando son las veinte horas y cincuenta minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-



Yu Qi Jun
CC.: 171439547-0

Accionista de FRUGRANCORP S.A.



Jiankang Chen
CC.: 171605373-9

Accionista de FRUGRANCORP S.A.



Ing. José Luis Villao
CC.: 0924062938

Secretario de FRUGRANCORP S.A.